



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la adjudicación para el suministro de vehículo de propulsión eléctrica pura con posibilidad de acceso al bus interno de comunicaciones para la Escuela Universitaria de Informática.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Oficina de Transferencia Tecnológica.
- c) Número de expediente: SU-37/11 OTT
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.upm.es/perfildelcontratante>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de vehículo de propulsión eléctrica pura con posibilidad de acceso al bus interno de comunicaciones.
- c) Lote: No Procede.
- d) CPV: 34110000-1
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 30.169,49 euros IVA excluido. IVA (%) 18. Importe total: 35.600,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 16 de noviembre de 2011.
- b) Contratista: **MMCE RETAIL, S.A.U.**
- c) Importe de adjudicación: **Importe neto: 30.000,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 35.400,00 euros.**

6. Plazo de formalización:

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación.

Madrid, 16 de noviembre de 2011. **EL VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS,
ADOLFO CAZORLA MONTERO**